

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 24 DE ENERO DE 2022**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams, se reúnen el 24 de enero de 2022, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 09h00.

- **Carmen Karina Vaca Ruiz, PhD.**, Decana de la FIEC
- **María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D.**, Subdecana de la FIEC
- **Vanessa Inés Cedeño Mieles, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Javier Alejandro Tibau Benitez, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Mgtr. Otto Alvarado Moreno**, Miembro Principal

La Decana de la Facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de sesión de Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 17 de enero de 2022.
2. Revisión de Informe semestral período de julio a diciembre 2021 del Becario Ing. Holger Cevallos Ulloa.
3. Solicitud de anulación del período académico ordinario II PAO-2021 del Sr. Sanga Alcocer Ronny Dalemberg.
4. Solicitud de anulación del período académico ordinario II PAO-2021 de la Srta. Mero Rodríguez Brittany Camila.
5. Solicitud de anulación del periodo académico ordinario II PAO-2021 del Sr. Morán Suárez Luis Andrés.
6. Solicitud de anulación del periodo académico ordinario II PAO-2021 del Sr. Cruz Troya Fabian Steven.

A continuación, se consideran los cambios sugeridos quedando así el orden del día:

1. Aprobación del acta de sesión de Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 17 de enero de 2022.

Una vez revisada el acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 17 de enero de 2022, en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:



- Acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 17 de enero de 2022: CUA-FIEC-2022-01-17-004, CUA-FIEC-2022-01-17-005, CUA-FIEC-2022-01-17-006, CUA-FIEC-2022-01-17-007, CUA-FIEC-2022-01-17-008, CUA-FIEC-2022-01-17-009 y CUA-FIEC-2022-01-17-010.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-24-011

Aprobar el acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 17 de enero de 2022, con las siguientes resoluciones:

- Acta de la sesión del Consejo de Unidad Académica de la FIEC del 17 de enero de 2022: CUA-FIEC-2022-01-17-004, CUA-FIEC-2022-01-17-005, CUA-FIEC-2022-01-17-006, CUA-FIEC-2022-01-17-007, CUA-FIEC-2022-01-17-008, CUA-FIEC-2022-01-17-009 y CUA-FIEC-2022-01-17-010.

2. Revisión de Informe semestral período de julio a diciembre 2021 del Becario Ing. Holger Cevallos Ulloa.

Se conoce comunicación Nro. MEM-FIEC-0005-2022, con fecha enero 19 de 2022, suscrito por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien indica que, en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, Art. 37, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. HOLGER CEVALLOS, durante los meses de julio a diciembre 2021; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Reporte semestral y la planificación de los siguientes 6 meses.
- Evidencia que sustenta estudios.
- Reporte del Coordinador del Área
- Reporte de Gestión Estratégica.

Adicional se gestionó con el Ms.C. David Vaca, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-24-012

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0005-2022, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de julio a diciembre de 2021 al becario ING. HOLGER CEVALLOS ULLOA, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.



3. Solicitud de anulación del período académico ordinario II PAO-2021 del Sr. Sanga Alcocer Ronny Dalemberg.

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0006-2022 con fecha enero 18 de 2022, suscrita por María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D., Subdecana de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. RONNY DALEMBERG SANGA ALCOCER (Mat.201912664), estudiante de la carrera Ingeniería en Telemática, para la correspondiente revisión por parte del Consejo de Unidad Académico de la FIEC.

Código	Materia	Paralelo	# veces tomadas
CCPG1052	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	Teórico 2 Práctico 102	2
FISG1005	FÍSICA: MECÁNICA	Teórico 14 Práctico 114	2
ARTG2045	APRECIACIÓN MUSICAL	Teórico 1 Práctico 101	1
MATG1050	ECUACIONES DIFERENCIALES	Teórico 7 Práctico 107	1

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-24-013

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (paralelos teóricos y prácticos), presentado por el Sr. RONNY DALEMBERG SANGA ALCOCER (Mat.201912664), estudiante de la carrera Ingeniería en Telemática, dado que se evidencia que, por problemas de salud tuvo una afectación importante en el período del PAO II - 2021.

Código	Materia	Paralelo	# veces tomadas
CCPG1052	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	Teórico 2 Práctico 102	2
FISG1005	FÍSICA: MECÁNICA	Teórico 14 Práctico 114	2
ARTG2045	APRECIACIÓN MUSICAL	Teórico 1 Práctico 101	1
MATG1050	ECUACIONES DIFERENCIALES	Teórico 7 Práctico 107	1

4. Solicitud de anulación del período académico ordinario II PAO-2021 de la Srta. Mero Rodríguez Brittany Camila.

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0005-2022 con fecha enero 18 de 2022, suscrita por María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D., Subdecana de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022



(cuadro adjunto), presentada por la Srta. BRITTANY CAMILA MERO RODRÍGUEZ (Mat.202106696), estudiante de la carrera Ingeniería en Telemática, para la correspondiente revisión por parte del Consejo de Unidad Académico de la FIEC.

Código	Materia	Paralelo	# veces tomadas
FISG1005	FÍSICA: MECÁNICA	Teórico 9 Práctico 209	2
MATG1045	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	Teórico 14 Práctico 114	2

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-24-014

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (paralelos teóricos y prácticos), presentado por la Srta. BRITTANY CAMILA MERO RODRÍGUEZ (Mat.202106696), estudiante de la carrera Ingeniería en Telemática, dado que se evidencia que, por motivos de calamidad doméstica (fallecimiento de la abuelita) y problemas de salud, tuvo una afectación importante en el período del PAO II - 2021.

Código	Materia	Paralelo	# veces tomadas
FISG1005	FÍSICA: MECÁNICA	Teórico 9 Práctico 209	2
MATG1045	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	Teórico 14 Práctico 114	2

5. Solicitud de anulación del periodo académico ordinario II PAO-2021 del Sr. Morán Suárez Luis Andrés.

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0008-2022 con fecha enero 22 de 2022, suscrita por María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D., Subdecana de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. MORÁN SUÁREZ LUIS ANDRÉS (Mat.201703493), estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, para la correspondiente revisión por parte del Consejo de Unidad Académico de la FIEC.

Código	Materia	Paralelo	# Veces tomadas
CCPG1052	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	Teórico 6 Práctico 106	1
EYAG1037	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DIGITALES	Teórico 2 Práctico 101	1



Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-24-015

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (paralelos teóricos y prácticos), presentado por el Sr. MORÁN SUÁREZ LUIS ANDRÉS (Mat.201703493), estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, dado que, por el cambio de horario en su trabajo, le ha impedido estar presente en clases durante varias semanas, perdiendo lecciones, talleres, actividades en clases y deberes, tuvo una afectación importante en el período del PAO II - 2021.

Código	Materia	Paralelo	# Veces tomadas
CCPG1052	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	Teórico 6 Práctico 106	1
EYAG1037	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DIGITALES	Teórico 2 Práctico 101	1

6. Solicitud de anulación del periodo académico ordinario II PAO-2021 del Sr. Cruz Troya Fabian Steven.

Se conoce la comunicación Nro. FIEC-SD-MEM-0009-2022 con fecha enero 22 de 2022, suscrita por María Antonieta Álvarez Villanueva, Ph.D., Subdecano de la FIEC, quien remite la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (cuadro adjunto), presentada por el Sr. CRUZ TROYA FABIAN STEVEN (Mat.201612132), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, para la correspondiente revisión por parte del Consejo de Unidad Académico de la FIEC.

Código	Materia	Paralelo	# veces tomadas
ELEG1028	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	Teórico 1 Práctico 108	3
ELEG1051	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	Teórico 1 Práctico 101	2

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2022-01-24-016

Aprobar la solicitud de anulación del período académico ordinario II Término 2021-2022 (paralelos teóricos y prácticos), presentado por el Sr. CRUZ TROYA, FABIAN STEVEN (Mat.201612132), estudiante de la carrera Ingeniería en Electricidad, dado que se evidencia que, por la situación económica familiar, tuvo una afectación importante en el período del PAO II - 2021.



Código	Materia	Paralelo	#veces tomadas
ELEG1028	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS	Teórico 1 Práctico 108	3
ELEG1051	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA	Teórico 1 Práctico 101	2

Se levanta la sesión a las 11h00.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación en sesión del 24 de enero de 2022.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Carmen Karina Vaca Ruiz, Ph.D.
Decana de la FIEC

María A. Álvarez Villanueva, Ph.D.
Subdecana de la FIEC



Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Vanessa Cedeño Mieles, Ph.D.
Miembro Principal

Javier Tibau Benitez, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
SESI. Anabel Reyes Angulo

